



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

1014

QUILLON, jueves 7 noviembre 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 589 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LA CHILENA CONSOLIDADA RUT: 99.037.000-1
LA SUMA DE: S 107.168 PESOS ML
SON: CIENTO SIETE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO

POR LO SIGUIENTE:

CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS DE VIDA, PAGO DE PRIMAS DE SEGUROS DEL PERSONAL DE SALAS CUNA DEPENDIENTES DE LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21412	Retenciones Voluntarias	107.168			
1110204	Banco Estado Junji		107.168	99037000-1	
TOTALES:		107.168	107.168		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



JEFE DE CONTROL ADMINISTRATIVO

ANTES DE COMUNICARSE Y ARCHIVARSE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000107	8344 656	Paulina Mery
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
1014		99037000-1
	V°B° TESORERO	FIRMA
		RECIBI CONFORME